

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN.

Guadalajara Jal., 21 de julio de 2015

Asunto: Se ordena la práctica de Auditoría y se comisiona personal.

Prof. y Lic. Daviel Trujillo Cuevas
Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (Damnificados 22 de abril)
 Av. Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo No. 1078,
 Sexto Piso. Col. Mezquitán Country. C.P. 44260
 Guadalajara, Jalisco

De conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 38 fracciones I, II, IV, VI, XII y XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1, 2 fracción IV, 4, 6 fracciones III, XXI y XXII; 8; 9 fracción III; 23 fracciones I y IV, 24 fracción I, 25 fracciones I, II y VIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien ordenar el inicio de la **auditoria sobre pruebas selectivas al Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (Damnificados 22 de abril)**, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno, y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes.

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2012, 2013 y 2014 respecto a los periodos comprendidos del **01 de enero al 31 de diciembre de 2012; del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013; del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores.**

Por lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P Norma Yolanda Cortes Vázquez**, Supervisores de Auditores; **L.E. Lucina Guardado Padilla**, Auditor; **L.C.P. Humberto Castillo Zaldívar**, **L.A.E. José Adrián Guzmán Navarro**, **L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González**, **Abogada Gabriela Pérez Guerrero L.L.H. Mónica Rodríguez Ramírez** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, Prestadores de Servicios Profesionales adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control.

Con base en lo expuesto, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
 "Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
 Contralor del Estado.

- c.c.
- Lic. Genaro Muñiz Padilla.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.-Para su atención y seguimiento.
 - Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello.- Director General Administrativo de la Contraloría del Estado. Para los efectos de Registro y Control de Asistencias.
 - Lic. Julio Cesar Aguilar Loza.- Director de Área de Auditoría de la DGCEOP. Para su conocimiento y seguimiento.
 - Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina.- Supervisor de Auditores de la DGCEOP. Para su conocimiento y seguimiento.
 - L.C.P. Norma Yolanda Cortes Vázquez.- Supervisor de Auditores de la DGCEOP. Para su atención y seguimiento.
 - L.E. Lucina Guardado Padilla.- Auditor de la DGCEOP. Para su atención y cumplimiento.
 - L.C.P. Humberto Castillo Zaldívar.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP.
 - L.A.E. José Adrián Guzmán Navarro.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP.
 - L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP.
 - Abogada Gabriela Pérez Guerrero.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP.
 - L.L.H. Mónica Rodríguez Ramírez.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP.
 - Lic. Moisés Sánchez Muro.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP
 - Ing. Carlos Ignacio López Hurtado.- Jefe de Soporte Técnico adscrito a la DGA. Mismo fin.

GMP/JCAL/RBDM/NYCV/amb*

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"



Contraloría del Estado
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

CONTRALORÍA DEL ESTADO
RECIBIDO
 31 JUL 2015
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

23 JUL. 2015

HORA

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

23 JUL. 2015

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
 Col. Americana, C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104